



Sección IV. Procedimientos judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

SECCIÓN 5 (ORDEN CIVIL)

12722 *Recurso de apelación (LECN) 374/2016*

Por así haberlo acordado en resolución dictada en el día de la fecha en el procedimiento anotado al margen, libro a Vd. el presente a fin de que proceda a la publicación edictal en el Boletín a su cargo, conforme a la instrucción nº 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos, de la resolución cuyo contenido esencial es el siguiente:

RESOLUCION: **SENTENCIA Nº 276, FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2016**

PROCEDIMIENTO: **RECURSO DE APELACION Nº 374/2016**

OFICINA JUDICIAL: **AUDIENCIA PROVINCIAL SECCION QUINTA DE PALMA**

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: **D. JUAN RUBERT MAURA y D^a MARGARITA TOMAS BIBILONI**

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Quinta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a, once de octubre de dos mil dieciséis.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

